

Guayaquil, mayo 15 del 2009

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009

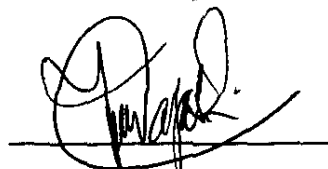
Estimados señores

En cumplimiento a la ley, y a lo determinado en los estatutos de la compañía en mi calidad de COMISARIO de la CIA. ROSSIMAR S.A., me permito informarles a ustedes en vista de que la compañía no presentaba actividad por la falta de liquidez, resultado de la difícil situación económica que atraviesa nuestro país, no es factible presentarles el respectivo informe económico contable correspondiente al año 2009.

Considero como meta a corto plazo iniciar las normales actividades de esta empresa.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



VICENTE CAJAS S.

CL. 0902882927

